

CONVOCATORIA PÚBLICA
MUNICIPIO DE AHOME

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

EL MUNICIPIO DE AHOME EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN VIGOR, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS RELATIVOS A: **REHABILITACIÓN DE EDIFICIO CASA AHOME EN LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA**; CUYA PROGRAMACIÓN A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONCURSO No.	LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES
AHO-CONC-DGOP-DC-07-17	28/10/17 13:00 HRS. SÁBADO	28/10/17 8:00 HRS. SÁBADO	30/10/17 13:00 HRS. LUNES	06/11/17 10:00 HRS. LUNES

PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIO DE LOS TRABAJOS (FECHA ESTIMADA)	TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS (FECHA ESTIMADA)	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS
53 DÍAS NATURALES	09/11/17 JUEVES	31/12/17 DOMINGO	\$ 1'730,882.76	MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

EL MUNICIPIO DE AHOME CON RECURSOS PROPIOS PAGARÁ LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

LOS LICITANTES QUE ESTÉN INTERESADOS, PODRÁN OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL Y REVISAR LAS BASES DE LA LICITACIÓN ACUDIENDO A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL SITA DEGOLLADO Y CUAUHEMOC, TELÉFONO: (668) 816-50-06.

LUGAR DE REUNIÓN:

_VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN DEGOLLADO Y CUAUHEMOC S/No., COLONIA BIENESTAR, LOS MOCHIS, SINALOA.

_APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SALA DE CONFERENCIAS DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC DELEGACIÓN SINALOA NORTE) UBICADA EN AV. NETZAHUALCOYOTL No. 179 PTE, COLONIA BIENESTAR, LOS MOCHIS, SINALOA.

LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR PODRÁN CONSULTAR VOLUMEN IMPRESO DE LAS BASES O ADQUIRIRLAS MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL SITA DEGOLLADO Y CUAUHEMOC, TELÉFONO: (668) 816-50-06, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2017.

AL PRESENTAR SU PROPUESTA, LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Y EN SU CASO OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO. DEBERÁ ACREDITARSE CON BASE EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O BIEN CON LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS ACTUALIZADOS, CON RELACIONES ANALÍTICAS, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, TODOS EN PAPELERÍA DEL AUDITOR, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (S.H. Y C.P.), Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ÉSTE EN LA A.G.A.F.F. DE LA SHYCP.
- 2.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.)
- 3.- CONSTANCIA DE REGISTRO PATRONAL DEL I.M.S.S.



13:44 PM
18/10/17

CONVOCATORIA PÚBLICA
MUNICIPIO DE AHOME

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

- 4.- RELACIÓN DE LOS CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON SU ESPECIALIDAD
- 6.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA.
- 7.- CURRÍCULUM DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACIÓN DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE RECIENTEMENTE.
- 8.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. (ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE PERSONA FÍSICA)
- 9.- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS No. 72 Y 102 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA.
- 10.-TRATÁNDOSE DE UN GRUPO DE CONTRATISTAS, DEBERÁ PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA CON RESPECTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO. ADEMÁS SE UTILIZARÁ UNA COPIA DEL CONVENIO CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CONTRATISTAS, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO.
- 11.-RELACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DISPONIBLE.
- 12.-ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN APROBADA DESTINÁNDOSE UN 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y EL RESTO PARA LA COMPRA DE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES.

LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESOS MEXICANOS.

PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONTRATISTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO DE ESTA CONVOCATORIA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN EN TIEMPO DE LOS TRABAJOS QUE LO MOTIVAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LOS MOCHIS, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2017.

ING. JOSUE JACINTO SANCHEZ RUELAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

